ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número _Cinco (5)__	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4123.010.26.1.090 -2024 de 2024	
Nombre completo del contratista: DANIELA VÁSQUEZ ERAZO	
Documento de identificación: 1.144.077.802 de CALI	
Nombre del supervisor: MARIA DEL PILAR CARVAJAL HERNANDEZ	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 11/may/2024	Fecha terminación 31/oct/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($31.386.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$31.386.000	$5.231.000	$20.924.000	$5.231.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1066038209 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 0000089911 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago:22/agosto/2024 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista no está obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: En cumplimiento de las cláusulas cuarta y séptima del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 4123.010.26.1.090-2024, certifico como supervisora del mismo, que el contratista cumplió con las obligaciones generales contenidas en cláusulas tercera y obligaciones específicas de la cláusula primera, de acuerdo al informe de actividades No. 5 presentado por el contratista, correspondiente al periodo del 27 de agosto del 2024 al 23 de septiembre del 2024 participando de las siguientes auditorías como se detalla a continuación:

- Informe de Seguimiento No. 34. A planes de mejoramiento suscritos con el DACI de la Auditoría No. 13. De evaluación a la Política de Racionalización Trámites y Auditoría No. 14. De evaluación a la inclusión de personas en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios del Sisbén.

- Informe de Seguimiento No. 19. A planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de Santiago de Cali para: - Actuación Especial de Fiscalización / Tema O Asunto (Aef/Ta) Evaluación A la Gestión de Mitigación del Pasivo Ambiental Lixiviados del antiguo sitio de disposición final de residuos sólidos en Navarro- Vigencias 2020-2022. - Denuncia Fiscal No. 098-2023. - Actuación Especial de Fiscalización -AEF/TA Evaluar los resultados obtenidos por el Distrito Especial de Santiago de Cali en tomo al ODS # 6. - Informe Final de la Actuación Especial de Fiscalización/Tema o Asunto AEF/TA Evaluación a los Planes de Mejoramiento Culminados por el DAGMA, SVSH, FEV, EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN, UAESP, SGRED EN LAS VIGENCIAS 2020-2021. - Actuación especial de fiscalización evaluación a los planes de mejoramiento suscritos por el distrito de Santiago de Cali Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura y Secretaría de Deporte y la Recreación, vigencias 2020, 2021 y 2022.

Obligación 1. Participar en planificación, realización y presentación de resultados de las auditorías que se requieran de conformidad con lo dispuesto en el Plan Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2024 de conformidad con lo dispuesto en las normas de auditoría, la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, los procedimientos y los Sistemas de Gestión adoptados

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

por la entidad y las demás normas concordantes a las funciones propias del Departamento Administrativo de Control Interno.

Se verificó que el contratista realizó las siguientes actividades:

No.	Fecha	Actividad	Evidencia	# Auditoría
1	16 de agosto 2024	Verificación en sitio del seguimiento No.34, en la Subdirección Planeación Territorial	ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.7	34
2	20 y 21 de agosto 2024	Verificación en sitio del seguimiento No.34, en la Subdirección de Impuestos y Rentas	ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.9	34
3	22 de agosto 2024	Verificación en sitio del seguimiento No.34, en la Subdirección de Tesorería	ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.10	34
4	23 de agosto 2024	Verificación en sitio del seguimiento No.34, en la Subdirección de Catastro	ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.11	34
5	26 de agosto 2024	Verificación en sitio del seguimiento No.34, en el DADII	ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.14	34
6	27, 28, 29, 30 de agosto de 2024	Preparar, socializar y aprobar el Informe de Seguimiento No. 34. A planes de mejoramiento suscritos con el DACI.	Acta No. 4123.010.14.11.15	34
7	30 de agosto de 2024	Informe de Seguimiento No. 34. A planes de mejoramiento suscritos con el DACI de la Auditoría No. 13. De evaluación a la Política de Racionalización Trámites.	Informe de Seguimiento	34
8	30 de agosto de 2024	Informe de Seguimiento No. 34. A planes de mejoramiento suscritos con el DACI de la Auditoría No. 13. De evaluación a la Política de Racionalización Trámites.	COMUNICACIÓN OFICIAL No. 20244123010000821 4	34

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

9	30 de agosto de 2024	Informe de Seguimiento No. 34. A planes de mejoramiento suscritos con el DACI de la Auditoría No. 14. De evaluación a la inclusión de personas en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios del Sisbén.	COMUNICACIÓN OFICIAL No. 202441230100008224	34
10	5 de septiembre 2024	Oficio de entrega de la notificación de inicio del seguimiento No. 19, Secretaría de Cultura	Radicado:20244123010000 8684	19
11	5 de septiembre 2024	Oficio de entrega de la notificación de inicio del seguimiento No. 19, DAGMA	Radicado:20244123010000 8674	19
12	5 de septiembre 2024	Oficio de entrega de la notificación de inicio del seguimiento No. 19, Secretaría de deporte y Recreación	Radicado:20244123010000 8694	19
13	5 de septiembre 2024	Oficio de entrega de la notificación de inicio del seguimiento No. 19, Secretaría de Educación	Radicado:20244123010000 8704	19
14	5 de septiembre 2024	Oficio de entrega de la notificación de inicio del seguimiento No. 19, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Radicado:20244123010000 8714	19
15	2, 3, 4, 5, 6, 9, 10	Acta de planificación	ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.1	19

Las actividades anteriormente mencionadas se pueden evidenciar en el siguiente link Obligación 1

Obligación 2. Conformar el expediente físico y digital de las auditorías internas y/o

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

seguimientos y/o informes de ley, de acuerdo con las normas archivísticas y entregarlo en el archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno.

1. Dando cumplimiento a esta obligación como auditor de apoyo en el comprendido del 27 de agosto de 2024 al 23 de septiembre de 2024, cuota cinco, se verifica que se conformó y entregó, el expediente físico y digital del seguimiento No.34 de acuerdo con las normas archivísticas y se entregó al archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno.

2. Se verifica el avance del expediente del Informe de Seguimiento No. 19. A planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de Santiago de Cali, de manera física y digital, de conformidad con el cronograma establecido.

Las evidencias de las actividades anteriormente mencionadas se encuentran en ell siguiente link Obligación 2

Obligación 4. Reportar oportunamente la información requerida, producto de las auditorías internas en la que haya participado en calidad de auditor líder o de apoyo, para dar respuesta a los requerimientos del Departamento Administrativo de Control Interno.

Se verifica que la contratista efectuó el reporte de las horas de auditoría.

Las evidencias de actividades anteriormente mencionadas se encuentran en el siguiente link Obligación 4

Obligación 7. Las demás actividades que le sean asignadas por parte del Director del Departamento Administrativo de Control Interno, siempre y cuando se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio conforme al objeto contractual y al perfil profesional, detalladas a continuación:

1. Reunión virtual, con el objetivo de socializar la asignación de los equipos de auditores de las Auditorías internas a ejecutar en el mes de septiembre de 2024.
 Día: lunes 2 de septiembre de 2024.
 Hora: 11:00 am. – 12:00 m.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Link: meet.google.com/usa-zvxr-dba.

2. Reunión virtual, con el objetivo de evaluar la competencia y el desempeño de los miembros del equipo auditor con corte a 31 de agosto de 2024.
 Día: viernes 6 de septiembre de 2024.
 Hora: 04:00 pm. – 04:30 pm.
 Link: meet.google.com/rxb-ydsx-enf.

Las actividades anteriormente mencionadas se pueden evidencias en el siguiente link Obligación 7

Como supervisor durante este período no tuve conocimiento que el contratista haya incumplido la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuvo conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Como supervisora de este contrato no reportó recomendaciones para el Contratista en este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

MARIA DEL PILAR CARVAJAL HERNÁNDEZ/Supervisora

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 23 de septiembre de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.